

El Ayuntamiento aumenta el ahorro financiero hasta casi el millón de euros

23/Abril/2015. Tras la autorización del Ministerio de Hacienda recibida el día 31 de Marzo, el Ayuntamiento aprobó ayer las operaciones de endeudamiento para la cancelación de la deuda.

El Pleno comenzó con un minuto de silencio guardado en memoria del fallecido Antonio Rosado, que fue Portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento y candidato a la alcaldía en el año 1991.

En los dos primeros puntos del orden del día se tomó conocimiento de la renuncia del Concejal y Portavoz del Partido Popular D. Salvador Muñoz Carmona y se aprobó el acta de la sesión ordinaria celebrada en fecha 27-11-2014 con los votos a favor de PP y PSOE y el voto en contra de ACS.



El Pleno guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de Antonio Rosado

En el tercer punto, la aprobación de las Operaciones de endeudamiento para la cancelación total o parcial de los préstamos concertados como consecuencia del mecanismo de pago a proveedores, la concejala de Hacienda M^a Luz Lastras expuso la nueva situación: Tras la autorización del Ministerio de Hacienda el día 31 de marzo, el Ayuntamiento ha conseguido **rebajar el tipo de interés a pagar**, que ahora queda de la siguiente manera:

Entidad Financiera	Actual	Tras la autorización
Caja Rural Castilla la Mancha	Euribor 3 + 0'68	Euribor 3 + 0'68
BBVA	Euribor 3 + 1'14	Euribor 3 + 1'01
Banco Santander	Euribor 3 + 1'30	Euribor 3 + 0'70 o 1'05 (pendiente de confirmar)

Este nuevo tipo de interés supone que el ahorro en el pago ascenderá a casi un millón de euros en lugar del ahorro previsto de 830.000 antes de la autorización.

Todos los miembros de la Corporación aprobaron este punto salvo el representante de ACS, que se abstuvo.